

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de inven-
 cuyo registro se solicita a nombre de Don Jose Gonzalez Campos y
 Orendo y Don Evaristo Montañó Asensio, por "UNA MAQUINA CAPSULADORA"



El procedimiento usado hasta el presente para las operaciones de capsulado de las botellas, botelâines, frascos, etc, es a base de maquina nas verticales, movidas por volante a brazo, procedimiento lento y costoso por el gran numero de obreros que hace necesario emplear ya que el rendimiento de cada aparato es muy pequeño; y tan es asi que cuando hay que buscar un rendimiento grande en estas operaciones, es necesario ayudar la labor de las mâquinas citadas acudiendo al procedimiento primitivo de lograr la adherencia de la capsula al cuello del envase por medio del paso de un cordel que se desliza sobre la capsula.

A suprimir todos estos inconvenientes y lograr un trabajo uniforme y de gran rendimiento, como se hace preciso en las grandes bodegas o sitios donde son numerosos los envases a capsular, tiende el aparato objeto de esta invención.

Esta capsuladora trabaja en posición horizontal, estando provista de un arbol o pié provisto de una polea doble con correa de transmisión, una al carrete de la cabeza de la máquina y otra al carrete de un pequeño motor electrico de 1/4 H.P..

El aparato se compone de tres partes: una fija o soporte de forma cilíndrica que lleva una peana circular con tres tornillos para fijarla a una mesa o sitio donde vaya instalada la máquina.

El juego fijo de dos poleas, ya referido, de las cuales una recibe el movimiento del motor transmitiendolo a su vez mediante juego de correas; y

una tercera parte que es la esencial del aparato y que segun se observa en el dibujo de detalles de frente está formado por un tornillo o eje fijo que mediante presión de sus tuercas correspondientes se adhiere firmemente al soporte fijo; lleva una corona por la que pasa la polea, transmitiendole un movimiento uniforme haciendo girar todo el aparato.

Consta de seis varillas de cuatro milímetros de diámetros, rodean

do el tubo giratorio o armazòn; en los extremos de estas varillas y sobre dos laminas de metal de forma casi triangular, va dispuesto un juego de seis rodillos de madera que giran libremente en las varillas, los cuales forman un hueco casi exagonal donde se introducen la botella con la capsula para que en el movimiento de rotaciòn de estos rodillos la adhiera perfectamente al gollete en todas sus sinuosidades.

Para los diferentes diametros de botellas lleva un dispositivo consistente en dos tornillos diametralmente opuestos, sobre el que corre mediante presiòn de tuercas huecas un aro de metal, el cual en su interior va dispuesto de seis piezas cilindricas huecas con muelles o resortes en su interior que ejercen mas o menos presiòn sobre las varillas de los rodillos, segun que este arco se suba o baje a lo largo del aparato, segun se ve en la secciòn A.B. del dibujo.

El tubocentral o cabeza lleva en el interior dos cojinetes de bolas que producen el movimiento uniforme.

El regulador o aro, ya descrito, permite emplear la màquina para capsular frascos o botellas de todos los tamaños, y con toda clase de capsulas.

REIVINDICACIONES.

1-Una capsuladora electrica caracterizada por una corona formada por seis varillas que rodean un tubo giratorio o armazòn y en cuyos extremos va dispuesto un juego de seis rodillos de madera que giran libremente formando un hueco casi exagonal en cuyo interior se introduce la botella con la capsula para que con el movimiento de rotaciòn de los rodillos se adhiera esta al gollete de aquella en todas sus sinuosidades.

2-Una capsuladora electrica segun la reivindicacion anterior caracterizada ademàs por un dispositivo formado por dos tornillos diametralmente opuestos sobre el que corre mediante presiòn de tuercas huecas un aro de metal provisto en su interior de seis piezas cilindricas huecas con muelles o resortes internos que permiten regular la presiòn segun se suba o baje el aro a lo largo del aparato, permitiendo este dispositivo el uso del aparato para cualquier tamaño de botella o frasco.



NOTA: La presente patente debe recaer sobre UNA MAQUINA CAPSULADORA,
tal y como queda descrita y aparece de los adjuntos dibujos.

Madrid 9 de Abril de 1929.

Juan Jose Romero
Abogado





PLANO

DE

CONJUNTO Y DETALLES

DE LA

MAQUINA

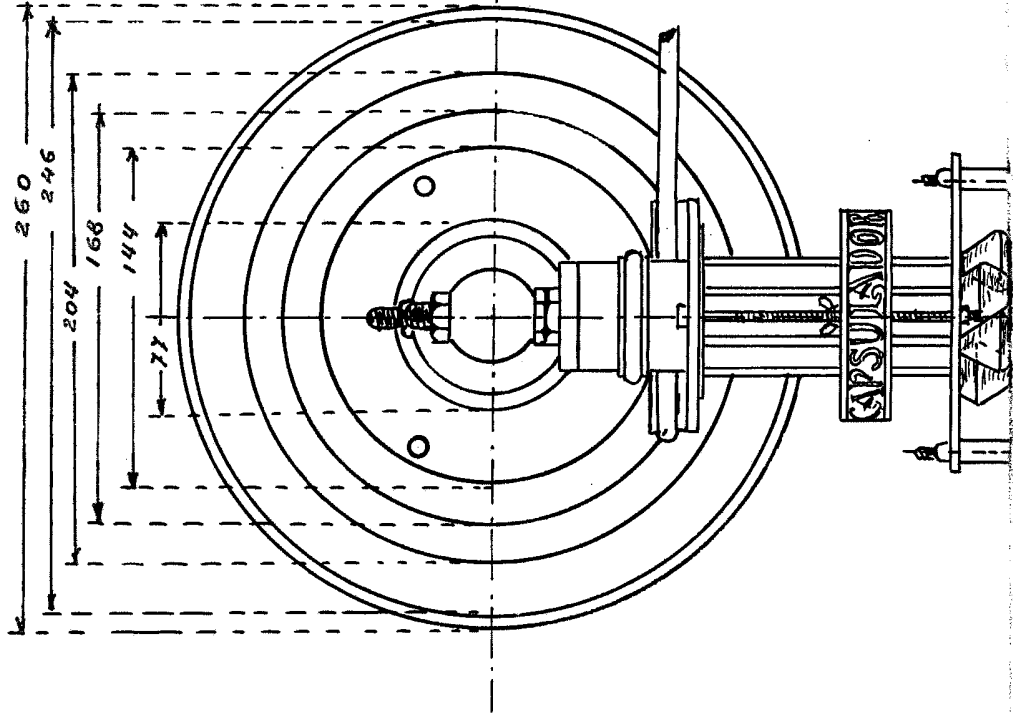
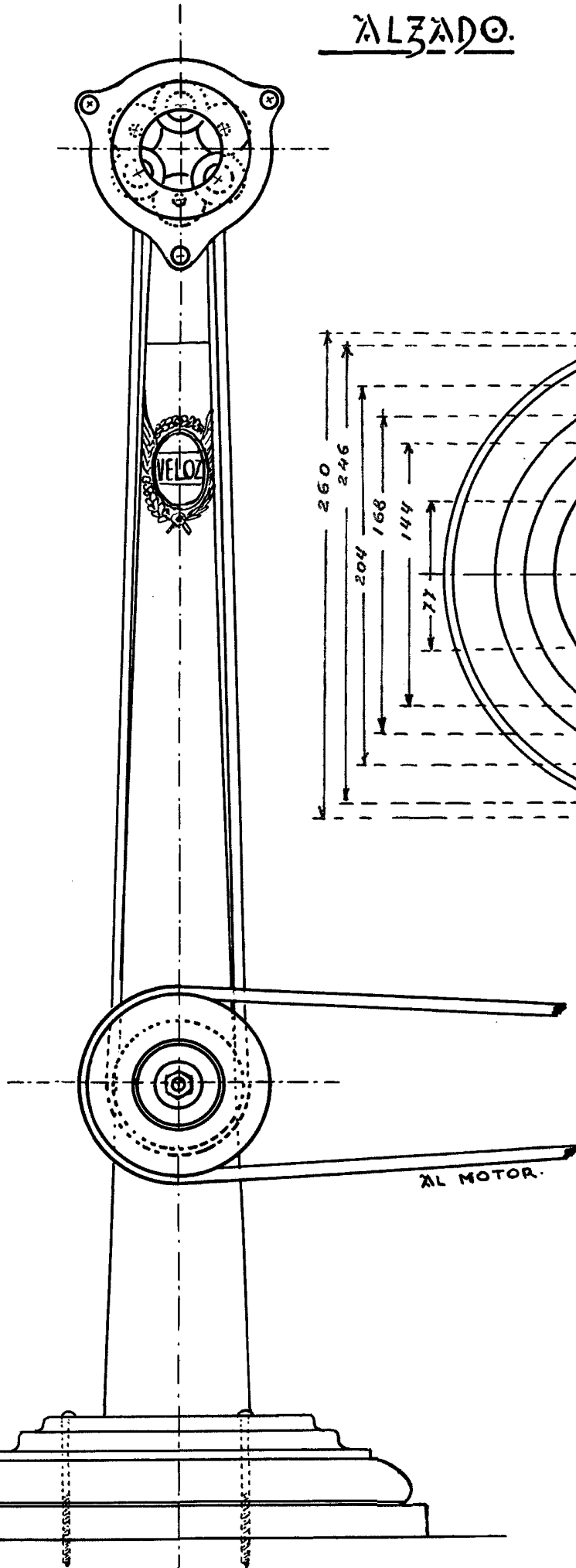
CAPSULADORA ELECTRICA

"VELOZ"

ALZADO.

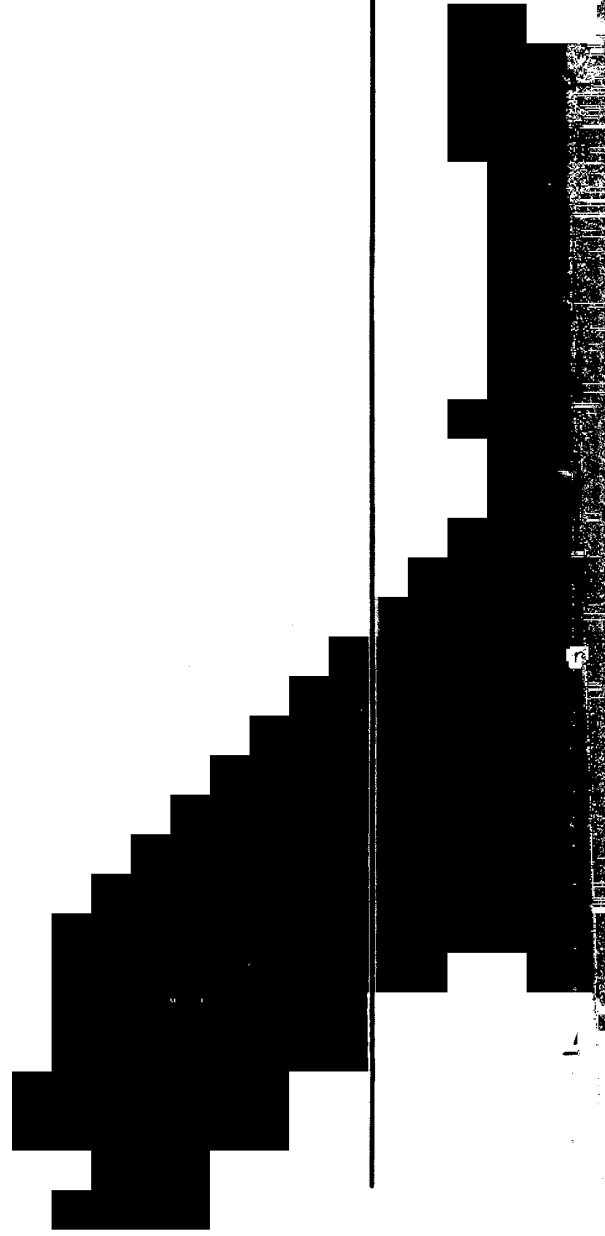
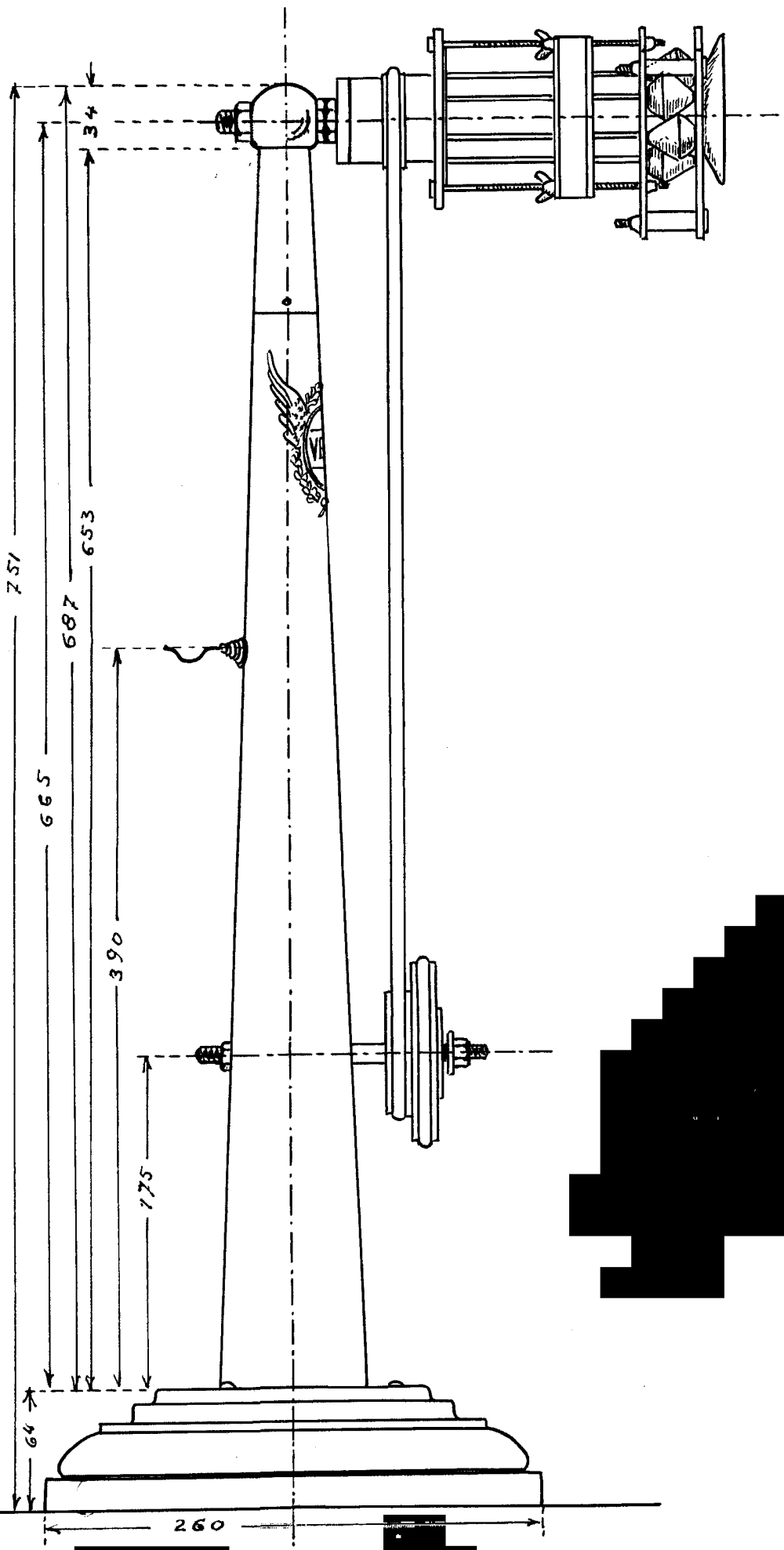
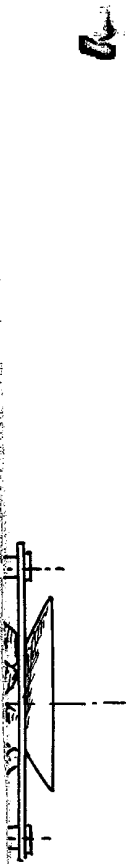
4

PLANTA.



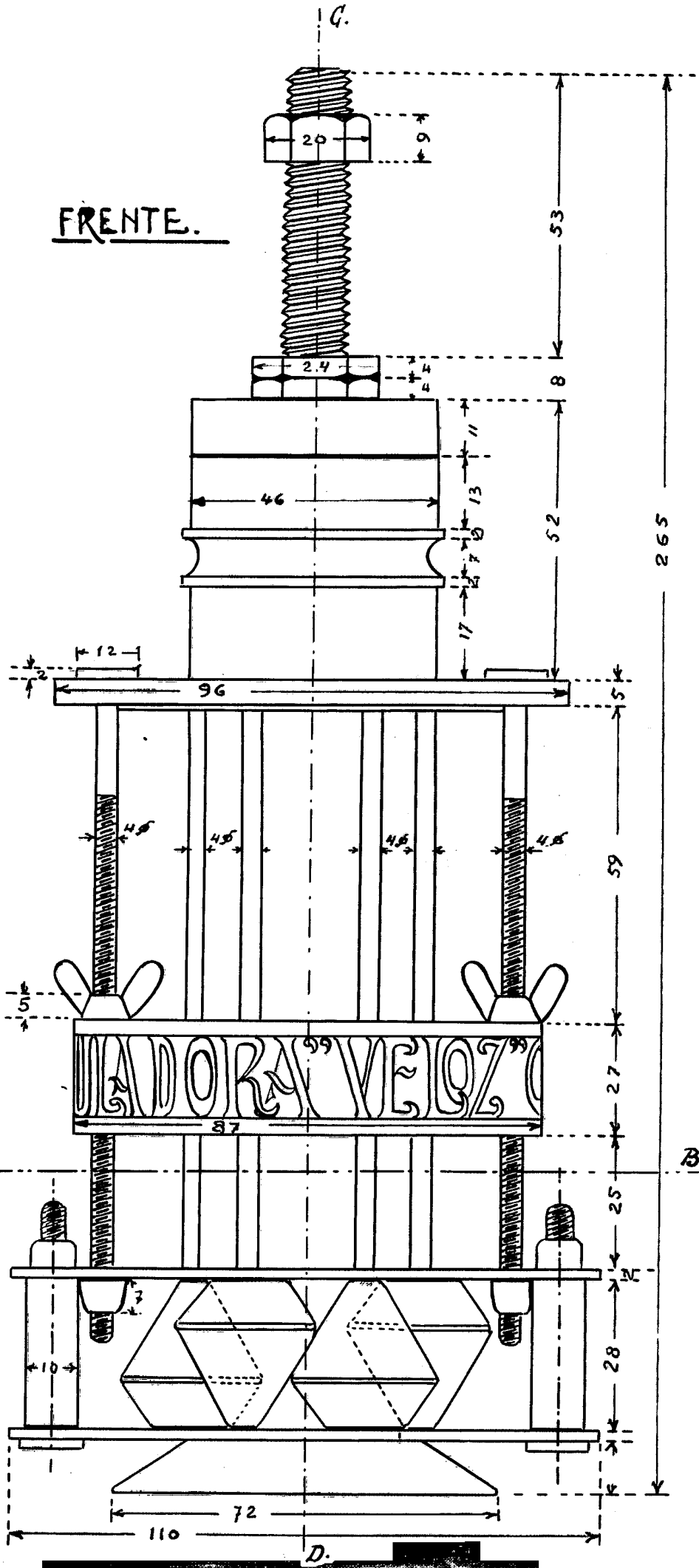
ESCALA 1/3.

PERFIL.

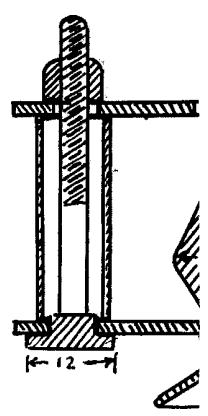


FRENTE.

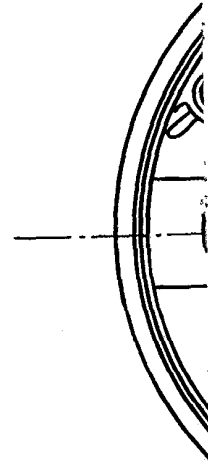
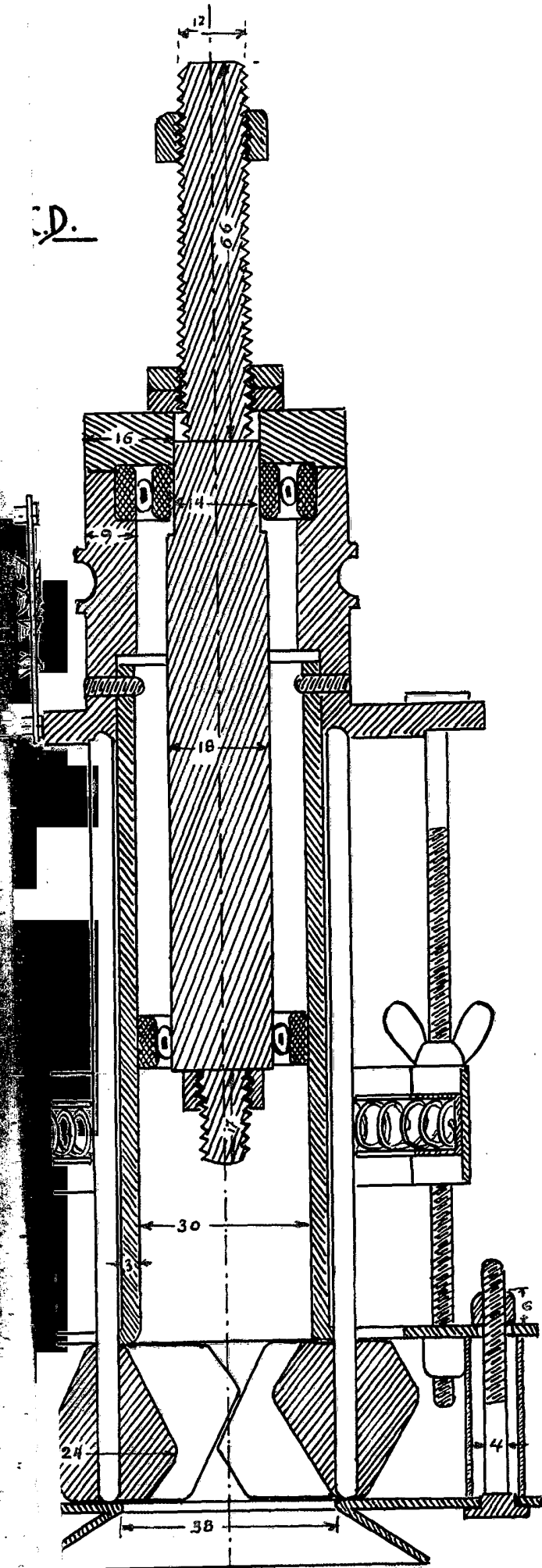
SECCION C



TAMAÑO NATURAL.

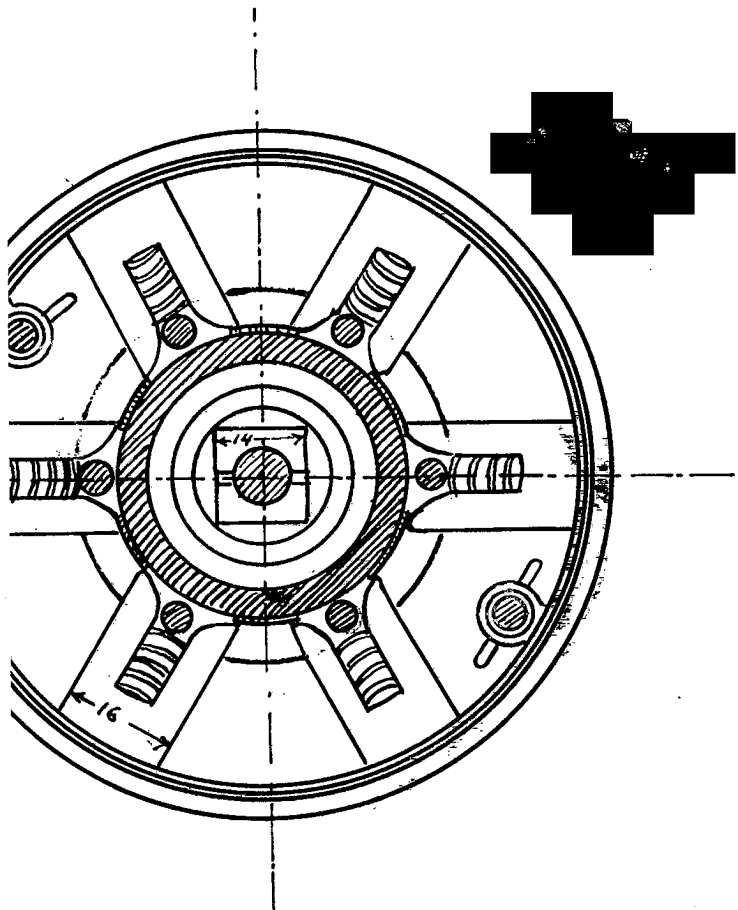


C.D.



23

SECCION A.B.



JEREZ, FEBRERO 1, 1929.

EL DELINEANTE.

Palindo Moyano

Juan José Romero

[Signature]

